SINDESENA HACE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE INFRAESTRUCTURA EN EL PAIS

Desde el mismo momento en que se conoció el presupuesto otorgado para esta vigencia en el tema de infraestructura para construcciones y adecuaciones en la entidad, nos hemos puesto a la tarea de hacerle riguroso y estricto seguimiento. Desde la resolución de apertura en que se asigna un presupuesto de $153.600.000.000, denunciamos la extraña, curiosa, y conveniente distribución que se le dio a la misma, donde más del 70%, quedaba "amarrada" entre la Dirección General y la Regional Antioquia, de donde es oriundo el hoy director general, y actualmente dos candidatos presidenciales (Dirección general 57,80% y Antioquia con un 20,23%, en total 78,03%). En el documento denominado "Análisis del Presupuesto SENA construcciones y adecuaciones 2022 resolución de apertura – res. No. 1-00001 del 03 de enero de 2022"[1], se indicó como quedaba la distribución del presupuesto y el porcentaje de participación para las restantes regionales del país las cuales se sintetizan en la Tabla No.1.

Tabla No.1 Distribución presupuestal y porcentaje de participación de las regionales, en el rubro para construcciones y adecuación vigencia 2022.

REGIONAL	PRESUPUESTO 2022	% PARTICIPACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL	$ 88.784.412.716,00	57,80
ANTIOQUIA	$ 31.073.403.543,00	20,23
SANTANDER	$ 7.728.226.027,00	5,03
DISTRITO CAPITAL	$ 3.512.912.779,00	2,29
VALLE	$ 3.490.724.810,00	2,27
ATLÁNTICO	$ 3.098.263.589,00	2,02
NARIÑO	$ 1.686.869.778,00	1,10
RISARALDA	$ 1.629.357.164,00	1,06
HUILA	$ 1.490.849.467,00	0,97
TOLIMA	$ 1.340.084.782,00	0,87
GUAJIRA	$ 992.446.218,00	0,65
QUINDÍO	$ 974.287.756,00	0,63
CUNDINAMARCA	$ 958.689.101,00	0,62
CESAR	$ 939.333.803,00	0,61
NORTE DE SANTANDER	$ 638.940.816,00	0,42
CÓRDOBA	$ 621.381.666,00	0,40
META	$ 577.665.190,00	0,38
BOYACÁ	$ 560.685.732,00	0,37
CHOCO	$ 513.653.069,00	0,33
MAGDALENA	$ 385.505.676,00	0,25
CALDAS	$ 361.173.543,00	0,24
CAUCA	$ 343.197.902,00	0,22
VAUPÉS	$ 289.026.069,00	0,19
GUAVIARE	$ 273.438.918,00	0,18
AMAZONAS	$ 232.723.700,00	0,15
BOLÍVAR	$ 220.452.068,00	0,14
VICHADA	$ 194.612.338,00	0,13
SAN ANDRÉS	$ 190.610.541,00	0,12
SUCRE	$ 174.420.861,00	0,11
CAQUETÁ	$ 98.814.343,00	0,06
PUTUMAYO	$ 86.995.205,00	0,06

[1] https://sindesena.org/analisis-presupuesto-sena-construcciones-y-adecuaciones-2022-resolucion-de-apertura-res-no-1-00001-del-03-de-enero-de-2022/

ARAUCA	$	79.841.319,00	0,05
CASANARE	$	28.693.642,00	0,02
GUAINÍA	$	28.305.869,00	0,02

Ante la gran cantidad de situaciones que se han venido documentando, y denunciando por parte de nuestras subdirectivas y comités sindicales, relacionados directamente con la infraestructura, SINDESENA junta nacional, ha estado atenta a la búsqueda de soluciones para esta problemática. Pasados dos meses (con corte al 31 de marzo), se procedió a verificar como iba el proceso de ejecución de presupuesto de infraestructura, para tal efecto, se decidió determinar el avance en términos de certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), registros presupuestales (RP) y pagos ya realizados (grafica No.1) a la fecha de corte.

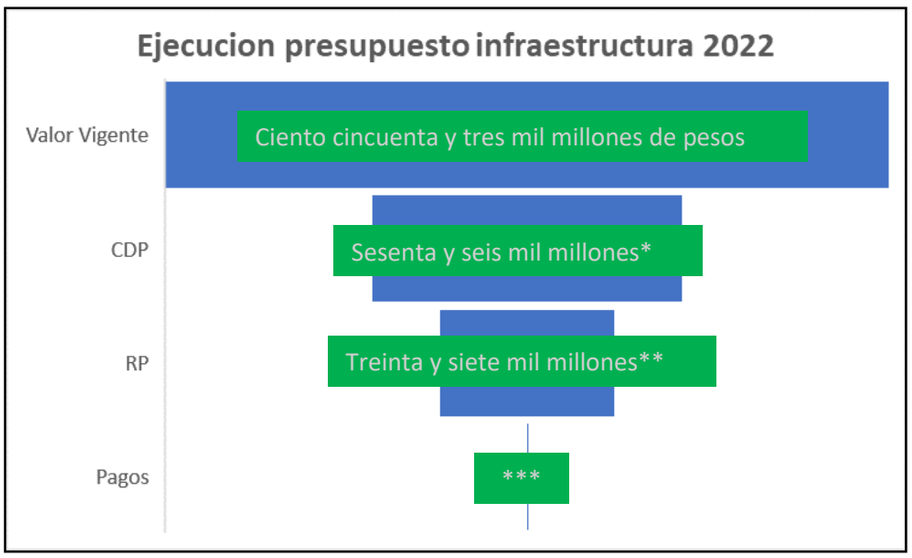

Grafica No.1. Ejecucion del presupuesto de infraestructura vigencia 2022, corte a 31 de marzo. En CDP, $66.023.601.334*, en RP $37.203.528.044**, pagos $175.465.751***

Del analisis de la grafica se infiere que de los $153.600.000.000, a la fecha, se ha afectado aproximadamente el 40% del presupuesto asignado, correspondiente a 25,69% en CDP, 14,48% en RP, y en pagos un 0,07% ($ 66.023.601.333 en CDP, $37.203.528.044 en RP, y $175.465.751 en pagos).

También se pudo identificar que las regionales que evidencian al menos un movimiento en cuanto a registros presupuestales (RP) están, la regional: Antioquia, Valle, Santander, Atlántico, Cundinamarca, Bogotá, Bolívar, Tolima, Huila, Meta, Risaralda, Cauca, Cesar, Caquetá, Córdoba, Casanare, Arauca, Putumayo, Choco, Guainía, Vaupés, ; y se han efectuado pagos en las siguientes regionales: Antioquia, Valle, Arauca, Atlántico, Cesar, Choco, Córdoba, Guainía, huila, Santander, para más detalle se comparte la tabla No.2.

Tabla No.2. Regionales con avance en certificados de disponibilidad presupuestal (CDP), Registro presupuestal (RP) y Pagos, con corte a 31 de marzo.

Regional	Dependencia/Centro	Valor Vigente	CDP	RP	Pagos
ANTIOQUIA	CENTRO NACIONAL DE LA MADERA-ANTIOQUIA	16.457.530,00	4.260.550,00	2.748.900,00	
ANTIOQUIA	COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO-ANTIOQUIA	140.079.793,00	89.154.405,00	1.457.020,00	1.457.020,00
ANTIOQUIA	COMPLEJO TECNOLOGICO MINERO AGROEMPRESARIAL ANTIOQUIA	85.842.059,00	32.993.932,00	1.343.800,00	1.343.800,00
ANTIOQUIA	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	30.198.058.878,00	25.172.390.249,00	24.522.336.374,00	
ARAUCA	CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE ARAUCA	90.279.610,00	61.092.002,00	900.000,00	900.000,00
ATLANTICO	CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-ATLANTICO	304.547.688,00	85.119.286,00	9.513.053,00	9.513.052,00
ATLANTICO	CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION-ATLANTICO	758.447.772,00	21.803.165,00	318.000,00	318.000,00
ATLANTICO	CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN-ATLANTICO	448.128.917,00	70.844.836,00	1.187.182,00	1.187.182,00
ATLANTICO	SENA REGIONAL ATLANTICO-DIRECCION REGIONAL	1.626.934.471,00	1.626.934.471,00	213.794.124,00	108.395.254,00
BOLIVAR	CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA-BOLIVAR	17.791.997,00	4.300.649,00	4.288.760,00	
CAQUETA	CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA-CAQUETA	99.862.748,00	50.320.835,00	9.034.133,00	
CASANARE	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	111.898.159,00	62.328.319,00	267.412,00	
CAUCA	SENA REGIONAL CAUCA-DIRECCION REGIONAL	132.971.495,00	132.971.495,00	1.297.128,00	
CESAR	SENA REGIONAL CESAR-DIRECCION REGIONAL	128.990.557,50	124.341.224,50	4.894.591,50	1.131.523,00
CHOCO	CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD-CHOCO	238.836.780,00	155.723.203,00	23.434.561,00	23.434.561,00
CORDOBA	CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR-CORDOBA	387.277.325,00	205.638.850,00	10.367.077,00	9.044.441,00
CUNDINAMARCA	CENTRO INDUSTRIAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA	9.557.575.880,00	3.805.008.077,00	3.805.008.077,00	
DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	23.934.645.330,23	12.773.173.456,61	685.024.851,35	
DISTRITO	CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO-BTA D C	11.614.570,00	5.986.070,00	5.081.426,47	
DISTRITO	CENTRO NACIONAL DE HOTELERIA, TURISMO Y ALIMENTOS-BTA D C	625.574.443,00	235.802.459,00	52.300.000,00	
GUAINIA	CENTRO AMBIENTAL Y ECOTURISTICO DEL NORORIENTE AMAZONICO -GUAINIA	35.421.375,00	866.652,00	866.652,00	866.652,00
GUAINIA	SENA REGIONAL GUAINIA-DIRECCION REGIONAL	8.162.953,00	1.362.368,00	1.362.368,00	1.362.368,00
HUILA	CENTRO DE FORMACION AGROINDUSTRIAL-HUILA	1.269.132.318,00	90.636.331,00	33.834.152,00	7.036.152,00
HUILA	SENA REGIONAL HUILA-DIRECCION REGIONAL	154.777.286,00	100.174.316,00	80.655.996,00	
META	SENA REGIONAL META-DIRECCION REGIONAL	184.545.600,00	143.315.585,00	19.200.000,00	
NORTE DE SANTANDER	SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER-DIRECCION REGIONAL	1.342.190.734,00	1.177.394.825,00	16.194.339,00	
RISARALDA	CENTRO INDUSTRIAL, INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS-RISARALDA	923.275.985,00	907.521.914,00	893.866.939,00	
SANTANDER	CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER	1.662.045.448,00	6.719.764,00	6.705.000,00	
SANTANDER	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-SANTANDER	382.719.214,91	264.245.167,91	4.445.840,00	
SANTANDER	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS-SANTANDER	214.338.368,00	164.301.021,00	64.058.607,00	2.879.800,00
SANTANDER	SENA REGIONAL SANTANDER-DIRECCION REGIONAL	6.208.296.368,00	81.922.240,20	9.592.340,00	2.542.647,00
TOLIMA	CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA-TOLIMA	1.003.130.995,00	397.421.505,00	16.730.855,00	
VALLE	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-VALLE	247.106.659,00	214.863.705,00	18.049.990,00	3.705.730,00
VALLE	CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES-VALLE	4.762.665.004,00	4.696.943.796,00	4.495.135.183,00	347.569,00
VALLE	CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA-VALLE	5.888.627.976,00	212.727.462,00	187.449.489,00	
VALLE	SENA REGIONAL VALLE-DIRECCION REGIONAL	35.356.867.760,00	2.096.751.148,00	1.999.985.073,00	
VAUPES	CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES "JIRI – JIRIMO" - VAUPES	285.858.443,00	282.143.443,00	798.751,00	
	TOTALES	**153.600.000.000,00**	**66.023.601.333,85**	**37.203.528.044,32**	**175.465.751,00**

La tabla No.2, nos muestra un panorama preocupante frente al ejercicio de "aterrizar el presupuesto" para poder cumplir con la obligación y el objeto para el cual fueron enviados a cada centro, situación que nos invita a estar muy atentos a velar por su pronta ejecución y evitar que el presupuesto sea devuelto a la dirección general en los meses posteriores. Si bien, se deja en claro que para el mes de marzo algunos procesos se encuentran en trámite, lo anterior, no es óbice para que estemos tranquilos y no indaguemos el estado real del avance en cada regional.

La Junta Nacional de SINDESENA invita a las subdirectivas a cumplir con la circular **2022-059** y realizar las tares correspondientes a fin de poder tener más claro el panorama regional y presionar a la administración a ejecutar los recursos enviados y hacer un análisis de los demás requerimientos necesarios para garantizar una infraestructura optima que en verdad se ponga a la altura de la entidad considerada la más querida de todos los colombianos.

Atentamente,

(Original firmado por)
Aleyda Murillo Granados
Presidente

(Original firmado por)
Juan Camilo Soto Díaz
Secretario de Organización

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bogotá, 06 de junio de 2022